

# El trabajo en América Latina.

Investigaciones y perspectivas.

GRUPO DE TRABAJO CLACSO  
TRABAJO, HETEROGENEIDADES SOCIO-  
POLÍTICAS Y ACTORES EN AMÉ-  
RICA LATINA



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

#2

# SECCIONES:

2 - 4  
Análisis de la situación laboral

5 - 9  
Avance de investigación

10 - 12  
Reseña de libro

13  
Eventos destacados

14  
Novedades editoriales

## EXCLUSIONES Y PRECARIIDADES: PANORAMA LABORAL EN GUATEMALA

**LESLIE LEMUS**

DOCTORA EN CIENCIA SOCIAL CON ESPECIALIDAD EN SOCIOLOGÍA POR EL COLEGIO DE MÉXICO (LEMUS.LESLIE@GMAIL.COM)

Entre los rasgos históricos de las relaciones laborales en Guatemala se encuentra el hecho de encontrarse débilmente salarizadas y sin reconocimiento de derechos. Por un lado, han pervivido prácticas coloniales de explotación de la fuerza de trabajo (semiesclavo), especialmente en las actividades económicas orientadas a la agroexportación. Por otra parte, en las zonas urbanas ha predominado la heterogeneidad de condiciones laborales, con amplios segmentos de la fuerza de trabajo por fuera del empleo protegido. Sumado a lo anterior, con la aplicación de Políticas de Ajuste Estructural desde la década de los ochenta y hasta la actualidad, se ha profundizado el deterioro y precarización laboral en el país (Pérez Sáinz, 2014). En este texto se examina brevemente el escenario laboral actual a partir de los datos que ofrece la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI).

**Habría que profundizar en el contenido y heterogeneidad de categorías como 'cuenta propia'**

### La Fuerza de Trabajo en Guatemala

Al año 2018 el conjunto de la fuerza de trabajo de 14 y más años en el país ascendía a poco más de 12 millones de personas. De este universo, casi 6 de cada 10 personas es considerada Población Económicamente Activa (PEA). Esta clasificación debe tomarse con cautela porque lo que está indicando es que se trata de individuos que incursionan activamente en el mercado laboral, pero entre la población inactiva suelen encontrarse heterogeneidad de situaciones de trabajo no visibilizado (Ej.: trabajo reproductivo).

**Cuadro 1**  
Población en edad de trabajar (PET) de 14 y más años

Inactiva		Activa		Total	
#	%	#	%	#	%
4,916,850	40.92	7,099,954	59.08	12,016,804	100.00

Fuente (ENEI) 2018 (I)

Un rasgo que destaca en Guatemala es que la desocupación es muy baja entre la PEA, representa menos de tres puntos porcentuales. Sin embargo, lejos de tratarse de un indicador de inclusión, se trata de un mecanismo de ajuste del mercado laboral en ausencia de figuras de protección ante la contingencia del desempleo.

**Cuadro 2**  
Población económicamente activa (PEA) de 14 y más años

Ocupada		Desocupada		Total	
#	%	#	%	#	%
6,905,951	97.27	194,003	2.73	7,099,954	100.00

Fuente: ENEI 2018 (I)

Lo anterior se refleja en la composición de la PEA Ocupada de 14 años y más, por categoría ocupacional. Al respecto, conviene destacar que cerca de la décima parte declara trabajar sin remuneración.

**Cuadro 3**  
Población Económicamente Activa (PEA)  
Ocupada de 14 y más años

Categoría ocupacional	#	%
Empleado(a) de gobierno	402,292.00	5.83
Empleado(a) privado(a)	2,332,278.00	33.77
Jornalero(a) o peón(a)	1,010,932.00	14.64
Empleado(a) doméstico(a)	318,917.00	4.62
Trabajador(a) por cuenta propia NO agrícola	1,170,598.00	16.95
Patrón(a) empleador(a) socio NO agrícola	157,903.00	2.29
Trabajador(a) por cuenta propia agrícola	766,733.00	11.10
Patrón(a) empleador(a) socio agrícola	29,438.00	0.43
Trabajador(a) No Remunerado(a)	716,860.00	10.38
Total	6,905,951.00	100.00

Fuente: ENEI 2018

Luego, el 58.85% son trabajadores(as) asalariados(as) (4 millones 64 mil 419 personas). Adicionalmente habría que profundizar en el contenido y heterogeneidad de categorías como 'cuenta propia', detrás de las cuales podrían encontrarse situaciones veladas de subordinación desprotegida. También entre la categoría 'patronos' existe una gama de posiciones de poder asociadas con mecanismos diferenciados de acumulación (no todos son "grandes empresarios").

### Condiciones Laborales entre la población asalariada

Cuando se enfatiza en la mirada sobre la PEA Ocupada y Asalariada mayor de 14 años es observable los altos niveles de precariedad laboral. Casi dos terceras partes de este contingente no cuenta con la garantía básica del contrato de trabajo.

**Cuadro 4**  
Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada  
de  
14 y más años

Categoría ocupacional	#	%
<b>Contratación</b>		
Indefinido	1,129,970	27.80
Temporal	258,565	6.36
Sin contrato	2,675,884	65.84
Trabajador(a) por cuenta propia NO agrícola	1,170,598.00	16.95
<b>Seguridad Social</b>		
Inscrito	1,433,360	35.27
No inscrito	2,631,059	64.73
Trabajador(a) No Remunerado(a)	716,860.00	10.38
Total	6,905,951.00	100.00
<b>Sindicalización</b>		
No existe	3,753,169	92.34
Existe y No está afiliado	197,265	4.85
Existe y está afiliado	113,985	2.80
Total	4,064,419	100.00

## Guatemala es una sociedad con una baja protección laboral y en la que los trabajadores están inmersos en una asimetría de poder y situación de desventaja para luchar por sus derechos

Lo anterior redunda en un limitado acceso a la seguridad social, otro de los indicadores relevantes ejercicio de derechos de ciudadanía laboral. Finalmente, la proporción de sindicalización entre este grupo es sumamente baja. Esto se debe primordialmente a que la institución sindical es prácticamente inexistente en los lugares de trabajo.

En suma, Guatemala es una sociedad con una baja protección laboral y en la que los(as) trabajadores(as) están inmersos(as) en una brutal asimetría de poder y situación de desventaja para luchar por sus derechos.

### Claves para comprender el panorama laboral guatemalteco

La estructura económico-productiva en Guatemala ha producido una institucionalidad débil en lo que respecta al reconocimiento y ejercicio de derechos laborales. Adicionalmente, el contexto contemporáneo ha exacerbado sus rasgos excluyentes y de explotación extrema de la Fuerza de Trabajo.

En primer lugar, las instancias estatales que deberían tutelar los derechos de los(as) trabajadores(as) están plagadas de corrupción

y con frecuencia terminan favoreciendo a las patronales. En segundo lugar, la liberalización económica de las últimas décadas en la región implicó la reorganización y deslocalización del trabajo, ello ha producido flexibilización laboral de facto. Es decir, tal es la debilidad de las instituciones, que ha sido prácticamente innecesaria la reforma de la legislación laboral vigente, pues la vía de la deslaborización ha estado allanada (ausencia o disfraz de contrato por vías civiles o mercantiles). En tercer lugar, un sindicalismo prácticamente nulo por causa de la desarticulación experimentada por décadas de violencia política así como por la hegemonía de un discurso antisindical que ha desprestigiado este tipo de organización social (Lemus, 2018).

## Referencias

Lemus, Leslie (2018) Ejercicio de derechos de ciudadanía laboral y social en Guatemala: brechas de inclusión y paradojas en tiempos de paz y políticas de ajuste. En Empleo y Desigualdad en Centroamérica (pp. 95-132). Buenos Aires: CLACSO

Pérez Sáinz, Juan Pablo. (2014). Mercados y bárbaros. La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina. San José, Costa Rica: FLACSO.

---

i Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI).

ii Según la legislación laboral nacional, la edad mínima permitida para el empleo es de 14 años de edad, para lo cual se requiere la autorización de los(as) tutores(as) legales. Las ENEI captan información de población menor de 14 años, pero el análisis de su situación requiere enfoques relacionados con trabajo infantil, debido a que el hecho mismo de realizar actividades económicas podrían estar interfiriendo con el ejercicio de derechos específicos de infancia.

iii Las Políticas de Ajuste Estructural fueron implementadas con toda potencia en el país a partir de 1996, año en que fueron firmados los Acuerdos de Paz, después de casi cuatro décadas de guerra contrainsurgente.

# SOBRE LA PERTENENCIA DE LOS INFORMÁTICOS A LA CLASE TRABAJADORA EN ARGENTINA

LIC. JUAN IGNACIO DEL FUEYO

BECARIO DOCTORAL DEL CONICET, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GINO GERMANI  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, UBA. JUANDELFUEYO@GMAIL.COM

La recomposición económica en Argentina durante el periodo de posconvertibilidad trajo aparejado el fenómeno de “revitalización sindical”, a partir del cual sindicatos ya existentes lograron recuperar su posición. El aumento de la tasa de afiliación, de los conflictos sectoriales y de los convenios colectivos homologados, son algunos de los indicadores de este proceso. Sin embargo, también podemos observar la creación de nuevos sindicatos, particularmente aquellos pertenecientes a personal jerárquico y nuevos sectores que no tenían antecedentes. La sindicalización del sector informático es uno de los procesos más genuinos, ya que se trata de una actividad nueva, pero que atraviesa transversalmente a todos los sectores productivos. Es también novedoso el surgimiento del conflicto en este sector en el que parecía que reinaba la armonía debido a la composición de su fuerza de trabajo y al prestigio de las compañías.

La Unión Informática (UI) es el sindicato que nace en el 2011 en el seno de IBM que logró expandirse a diversas empresas nacionales y multinacionales encabezando diversas protestas y huelgas en las que han acumulado experiencias constituyéndola como un nuevo actor en el mundo laboral. Fueron los protagonistas de la primera huelga en IBM en la historia de la compañía, si bien no pudieron negociar con el gigante azul; lograron afianzarse en otras llevando a cabo negociaciones colectivas por empresa. La UI

se encuadra al interior de la Confederación General del Trabajo (CGT) y forma parte del espacio Juventud Sindical.

En este artículo nos proponemos responder a los interrogantes si ¿Pertenece los informáticos a la Clase Trabajadora? O ¿Forman una nueva Clase Social? ¿Contribuyen las luchas de la UI a la formación de la clase trabajadora? Consideramos que esta apariencia de que los informáticos no forman parte de la clase trabajadora se encuentra en la contradicción entre trabajo manual y trabajo intelectual. Para deconstruir este proceso es necesario introducir distintas variables que agregan complejidad a la definición de ‘Clase’. Para ello tendremos en cuenta las experiencias del colectivo de trabajadores, el aspecto subjetivo de los informáticos, las diferencias culturales con otros trabajadores y las posiciones estructurales.

## Historia. La Clase como un proceso en formación

Nuestro punto de partida es la definición de Clase que da E.P. Thompson en el famoso prefacio de La formación de la clase obrera en Inglaterra (2012) la cual considera a la clase como una categoría histórica y no como una reducción cuantitativa a partir del número de seres y su relación con los medios de producción o del número de asalariados (Thompson, 1984). Es por eso

que la concepción de clase como proceso en formación constituye la principal hipótesis, ya que los informáticos no se reconocían como miembros de una clase, mucho menos como trabajadores. De hecho, la identidad de oficio ya era difusa, no todos se reconocían como "Informáticos", era más habitual reconocerse como programadores, decir "trabajo en sistemas", "soy un IT Specialist". Es en las luchas que de manera colectiva comienzan a reconocerse como Informáticos y luego como trabajadores. Otra hipótesis que se deriva de este planteo es que en las luchas de los informáticos experimentan cambios en las estructuras de sentimiento (Williams, 2000), es decir, cambios subjetivos en sus valores y actitudes que antes solo respondían a la cultura empresarial. Para comprender la formación de los informáticos como Clase debemos empezar con el doble movimiento de contención y resistencia, ya que las relaciones laborales tienen como rasgo intrínseco las relaciones de poder. Por lo tanto, resulta necesario examinar el proceso mediante el cual se articulan estas relaciones de dominación y subordinación (Hall, 1984).

### **Subjetividad. Conciencia e Identidad de Clase**

Desde el plano subjetivo, en su autodefinición los informáticos se consideran pertenecientes a la 'clase media', otro concepto contundente y contradictorio. Los informáticos suelen sentirse distanciados del resto de los asalariados de manera similar que lo hacían los trabajadores especializados en el siglo XIX con respecto a los obreros-masa. De hecho, ni siquiera se reconocen como 'trabajadores', ni mucho menos como obreros, dado que estas categorías son asociadas a 'capas inferiores' (Hoggart, 2013). Sin embargo, al emprender prácticas sindicales, estos comienzan a reivindicarse y autodefinirse como 'trabajadores'. ¿Se diría entonces que los informáticos adquirieron 'conciencia de clase'? Para el marxismo ortodoxo si en el plano objetivo son asalariados, pero en el subjetivo se consideran de 'clase media' estos están bajo una 'falsa conciencia'.

Siguiendo este esquema, para llegar a tener 'Conciencia de Clase' habría un primer momento: la 'Clase en sí', reconocimiento de la situación de explotación y de tener intereses irreconciliables con el capital; seguido por la 'Clase para sí': la organización colectiva de la clase, a través de un partido revolucionario, llevando a cabo su misión histórica de sepultar al capitalismo. ¿Es entonces la Unión Informática una organización cuyos miembros poseen conciencia de clase, mientras quienes no participan tienen una falsa conciencia? ¿Por tener básicamente un discurso reivindicativo y no formar parte de un partido revolucionario, no constituyen una clase para sí?

No podemos considerar al colectivo de trabajadores como una elite iluminada, la vanguardia que sabe mejor que la clase misma cuales deben ser los verdaderos intereses (y conciencia) de ésta (Thompson, 1984). Por otro lado, quienes asumen el discurso empresarial y no cuestionan la situación de explotación tampoco son unos tontos culturales alienados por una falsa conciencia incapaces de ver que lo que les están dando es una forma actualizada del opio del pueblo (Hall, 1984). No es que los Informáticos no tengan conciencia o les falte desarrollo de ésta, dado que la conciencia no es algo determinado. Su situación es la de falta de experiencia, es la 'experiencia social' y las luchas las que van formando a la clase trabajadora. En última instancia la conciencia de clase es la forma en que se expresan estas experiencias en términos culturales encarnadas en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales (Thompson, 2012). Los cambios en las creencias, sentimientos, identidades de los informáticos a partir de su experiencia en estas luchas son cambios en las 'estructuras de sentir' (Williams, 2000).

En los cambios en las estructuras de sentir de los informáticos, vemos emerger nuevos referenciales identitarios a partir de los cuales, comienzan a reconocerse como trabajadores, como Informáticos, miembros de un sindicato y del movimiento obrero. La identidad es una producción que nunca está completa, siempre está en proceso y se reconstituye dentro de la

---

## **Los informáticos suelen sentirse distanciados del resto de los asalariados**

---

representación (Hall, 1996) por lo tanto constitutiva de la formación de la clase trabajadora. Puede que a los informáticos les suene descabellado ser clasificados como clase trabajadora, pero más descabellado sería conceptualizar el conflicto laboral como luchas intraelitarias o intraburguesas, o luchas dentro de la clase media. No podemos decir que el conflicto en las empresas informáticas son una lucha competitiva intraclásista. En primer lugar, porque no hay horizontalidad en el conflicto. La lucha de clases se restringe a los conflictos verticales que contraponen grupos e individuos que se hallan en situaciones diferentes respecto a los medios de producción (Wallerstein, Arrighi, Hopkins, 1999). Sin duda alguna los informáticos pertenecen a la clase trabajadora en tanto clase que vive de su trabajo (Antunes, 1999). Sin embargo, nuestro caso tiene una mayor complejidad y difícilmente podemos concluir que los informáticos integran un grupo con características homogéneas.

### **Cultura. La Clase trabajadora sectorialmente dividida**

Que los actores sindicales entablen alianzas con otros sindicatos de la clase trabajadora por intereses compartidos no incluye a todo el universo de informáticos a un grupo de clase trabajadora dada la baja tasa de afiliación que tiene la UI (%1.6). Como afirma Stedman Jones (1982) la clase es invariablemente interpretada como una categoría cultural y no económica o política. Ahora bien, si tomamos la dimensión cultural, teniendo en cuenta variables como el consumo y el nivel educativo de los informáticos, observamos una 'distancia social' importante con respecto a los integrantes de la CGT y del sindicalismo en general del resto de la clase trabajadora .

Por su nivel educativo y por sus pautas de consumo, los informáticos no poseen una asimilación cultural (Goldthorpe, 1992) con el resto de la clase trabajadora. Sin embargo,



con la organización colectiva y su incorporación a la CGT, desde el sindicato comienzan a establecer vínculos de sociabilidad con otros sindicatos pertenecientes a la clase trabajadora. Puede que se trate de una minoría organizada y no sea representativa del universo de informáticos. Pero nos permite inferir a partir del ejemplo de un sindicato de trabajadores de 'cuello blanco', que también posee estas contradicciones como La Bancaria, la cual posee una elevada tasa de afiliación (%70) y ha tomado un carácter reivindicativo y confrontativo, estableciendo alianzas similares a las de la UI.

Desde este marco conceptual, se puede hablar del colectivo organizado de trabajadores del sector informático como parte de la clase obrera (no como clase aparte) en la medida en que empiezan a desarrollar acciones colectivas organizadas alrededor de reclamos salariales y condiciones de trabajo. A su vez, la clase Trabajadora también puede entenderse como sectorialmente dividida, como internamente estratificada en términos de riqueza, ingresos, hábitos de consumo, de los individuos y familias que la constituyen (Goldthrope, 1992). Que los informáticos tengan pautas de consumo distintas no quiere decir que formen parte de otra clase, sino que pertenecen a segmentos diferenciados dentro de la clase trabajadora.

### Estructura. Posiciones contradictorias en las relaciones de clase

Por lo tanto, no consideramos a los informáticos como pertenecientes a una clase aparte, sino no tendría lugar el marco de alianzas sindicales que realizan al vincularse con la central obrera CGT. Acuñaamos por eso el concepto de 'posiciones contradictorias dentro de las relaciones de clase' como una manera de conectar la complejidad de la estructura de clases dentro del capitalismo. Esto nos permite identificar una serie de posiciones al interior de las relaciones de clases del capitalismo que se encontrara en algún sentido dentro de más de una clase (Wright, 2015). Siguiendo con nuestra definición sobre las posiciones contradictorias de clase, todas las formas culturales son contradictorias, ya que están compuestas

por elementos antagónicos e inestables. El significado de una forma cultural y su lugar o posición en el campo cultural no se inscribe dentro de su forma, ni su posición es siempre la misma (Hall, 1984). Por eso la organización colectiva de los trabajadores responde a reclamos sectoriales de la divergencia de intereses profesionales, pero no tiene su manifestación en la elección de opciones partidarias laboristas, ni clasistas de manera generalizada.

### Conclusión

Como hemos visto la problematización de la pertenencia a la categoría de Clase para los informáticos abre más interrogantes que los que intentamos responder. Siguiendo a Hoggart (2013) cabe preguntarnos si en nuestro desarrollo ¿no estaremos sobrevalorando la actividad política en la vida de los trabajadores?

Es decir, por más fascinante y emotiva que sea la historia del movimiento obrero ¿no resulta un sesgo creer que esas historias pertenecen a la clase trabajadora cuando en realidad son principalmente historias de actividades de una minoría movilizada? ¿Son indispensables los datos cuantitativos socio democráticos para definir a la clase? En la medida en que no caigamos en teorizaciones abstractas, ni sesgos apriorísticos ambos caminos nos aproximan a conocer la realidad. De todas maneras, si podemos afirmar que la fuerza de trabajo y el movimiento obrero se rehacen continuamente (Silver, 2005) lo cual proporciona un importante antídoto contra la tendencia habitual a la rigidez excesiva al especificar quien constituye la clase obrera sean los trabajadores profesionales del siglo XIX o los trabajadores de la producción en masa del siglo XX o los programadores informáticos del Siglo XXI, pues en definitiva la clase es un proceso.

### Bibliografía

Antunes, R (1999) Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo, Ed. Antídoto, Buenos Aires.

Del Fueyo, J (2017) Conflictos en el sector Informático en Argentina. Las prácticas sociales

sindicales de un nuevo actor laboral (2009-2015) ponencia presentada en Eje 3. Protesta, Conflicto y Cambio Social de las IX jornadas de Jovenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Goldthrope, J (1992) Sobre la Clase de Servicio, su formación y su futuro, Zona Abierta 59/60 (pp. 230-263).

Hall, S (1984) Notas sobre la desconstrucción de "lo popular" en Samuel, R (ed.) Historia popular y teoría socialista, Critica, Barcelona.

————— (1996) Introduccion: ¿quién necesita Identidad? En Hall y Du Gay (comp.) Cuestiones de Identidad cultural, Amorrortu, Buenos Aires-Madrid.

Hoggart, R (2013) La Cultura Obrera en la Sociedad de Masas, siglo XXI, Buenos Aires.

Silver, B (2005) Fuerzas de Trabajo. Los movimientos obreros y la globalización, Akal.

Stedman Jones, G (1982) Cultura y política obreras en Londres, 1870-1900: notas sobre la reconstrucción de una clase obrera.

Thompson, E.P. (2012) La Formacion de la Clase obrera en Inglaterra, Capitan Swing, Madrid.

————— (1984) La sociedad inglesa del siglo xviii:

lucha de clases sin clases? En Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial Editorial Critica, Barcelona.

Wallerstein, I; Arrighi, G; Hopkins T.K. (1999) Movimientos antisistemicos, AKAL, Madrid.

Williams, R (2000) Marxismo y Literatura, Ediciones Peninsula, Barcelona

Wright, E.O. (2015) Is the Precariat a Class? En Understanding Class, Verso, Londres.

---

1. Para más información sobre el proceso de sindicalización y los conflictos en el sector informático argentina consultar Del Fueyo (2017).

# INVESTIGACIONES SOBRE UN TEMA EMERGENTE: LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO

DR. JULIO CÉSAR NEFFA (CEIL-UNLP) E MAIL (JULIOCNEFFA@GMAIL.COM)

Si bien en las décadas pasadas, la relación entre el proceso de trabajo y la salud se había enfocado en los dolores, lesiones, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que impactaban directamente sobre el cuerpo humano y podían dar lugar a la muerte y a las incapacidades laborales, desde la crisis económica mundial de los años 70 las investigaciones dieron un salto cualitativo, después de los aportes realizados en la década de los años 30 con el aporte de H. Selye al caracterizar el estrés, y de Elton Mayo al dar lugar a la Psicología del Trabajo y las Relaciones Humanas.

En efecto, los trabajos de médicos con profundos estudios en Sociología del trabajo y Epidemiología pusieron en evidencia la emergencia de los riesgos psicosociales en el trabajo no solo en las actividades directamente productivas sino también en las del sector terciario y de servicio cuyo empleo crece sin cesar. Karasek, Siegrist y Kristersen identificaron el origen del estrés y de esos riesgos en las contradicciones existentes entre las exigencias o demandas psicológicas de la empresa y el margen de autonomía del que disponía el trabajador para satisfacerlas, así como la existente entre la intensidad del trabajo (no solo la cantidad) y la recompensa monetaria que recibe el trabajador, junto con el reconocimiento moral y simbólico que la jerarquía de la empresa y los colegas de trabajo le otorgaban. Y por otra parte el caso específico de las mujeres con responsabilidades familiares y un trabajo profesional, que las obligaba a hacer una doble jornada de trabajo.

Posteriormente, los estudios ergonómicos de Alain Wisner sobre la diferencia entre el trabajo prescripto y la actividad mostraron que la creatividad y el compromiso de los

## **Dentro del CEIL CONICET y de las Facultades de Ciencias Económicas de la UNLP y de la UNNE con el apoyo de sendos PID, desde hace una década se llevan a cabo investigaciones sobre esta problemática.**

trabajadores superaba ampliamente lo que la empresa les había asignado, si bien el salario se fijaba según el trabajo prescripto en el convenio colectivo o el estatuto profesional. Por su parte, Christophe Dejours al formular la Psicodinámica del Trabajo puso en evidencia las dimensiones subjetivas y la identidad de los trabajadores, que adoptan comportamientos defensivos, individual y colectivamente para hacer frente al sufrimiento y lograr sublimarlo, si es que se le encuentra un sentido al trabajo: cuando se tiene el orgullo de un trabajo bien hecho, forma parte de un equipo, se hace una tarea de utilidad social, es un lugar de aprendizaje y se tejieron relaciones de compañerismo y de amistad con los compañeros. En ese caso se crean las condiciones para ser feliz trabajando.

En la primera década del siglo XXI un equipo coordinado por Michel Gollac, (el Collège d' Expertise) formuló en Francia la teoría sobre los riesgos psicosociales en el trabajo (RPST) que sirve de marco teórico a nuestras investigaciones. Este enfoque se difundió ampliamente en Europa y es también aceptado por ejemplo en Chile por María Ansoleaga (Univ. Diego Portales) y en Brasilia por Ana Clara Moreira Cardoso (DIESSE) y

es muy próximo al enfoque de María Cristina Laurell y Susana Martínez Alcántara en la UAM. El contenido y la organización del proceso de trabajo es el factor determinante de los factores de riesgo.

Las investigaciones recurren, cuando es posible, a los estudios ergonómicos (inspirados en Wisner), los talleres de visualización estructurados según la psicodinámica del Trabajo (Dejours), los diagnósticos de los médicos del trabajo (siguiendo el enfoque del modelo médico italiano) y las encuestas, diseñadas por la DARES y el INSEE en Francia.

Los riesgos psicosociales en el trabajo (RPST) son definidos por M. Gollac como “los riesgos para la salud, física, psíquica, mental y social engendrados por los determinantes socioeconómicos, la condición de empleo, la organización y el contenido del trabajo y los factores relacionales que interactúan en el funcionamiento psíquico y mental de los trabajadores” (Gollac, 2013). Los seis factores de riesgo que agrupan cada uno otras dimensiones son los siguientes: 1.- La demanda psicológica y el esfuerzo requerido para hacer la actividad; 2.- Las exigencias emocionales y el control de las emociones; 3.- La autonomía en el trabajo; 4.- Las relaciones sociales en el trabajo (horizontales) y las relaciones de trabajo (verticales); 5.- Los conflictos éticos y/o de valores; y 6.- La inseguridad en la situación de trabajo y empleo.

Con este “arsenal”, constituimos equipos pluridisciplinarios en la UNLP y UNNE que ya han realizado una serie de investigaciones (que se mencionan mas abajo)

control de las emociones; 3.- La autonomía en el trabajo; 4.- Las relaciones sociales en el trabajo (horizontales) y las relaciones de trabajo (verticales); 5.- Los conflictos éticos y/o de valores; y 6.- La inseguridad en la situación de trabajo y empleo.

Con este "arsenal", constituimos equipos pluridisciplinarios en la UNLP y UNNE que ya han realizado una serie de investigaciones (que se mencionan mas abajo) utilizando en todos los casos la metodología cuantitativa de las encuestas (presenciales, anónima, confidenciales y voluntarias) administradas por jóvenes graduados o estudiantes avanzados en sociología, psicología, economía y administración debidamente formados, los cuales llevan a cabo la carga de las mismas en un Programa de libre acceso ofrecido por la Fac. de Ciencias Económicas.

Las investigaciones realizadas mediante encuestas a muestras estratificadas, o al conjunto de los trabajadores cuando su cantidad era de bajas dimensiones, tuvieron por objeto en la Prov. de Buenos Aires a los trabajadores no docentes de la UNLP, una gran fábrica de fibrocemento, varias clínicas médicas de La Plata, y por otra parte a los trabajadores del Rectorado de la UNNE, enfermeros el Hospital de niños de Resistencia, maestros primarios de la Pcia. de Corrientes, un frigorífico que atravesaba una difícil situación en Puerto Tirol, así como la Municipalidad de esa localidad.

La investigación más completa se pudo realizar a los trabajadores de ANSES, a nivel nacional gracias al apoyo del sindicato SECASFPI, donde se utilizaron las cuatro metodologías arriba mencionadas encuestando a unos 900 trabajadores, y llevando a cabo varios talleres de visualización. El resultado fue sometido a la discusión de los delegados, y con sus aportes dio lugar a una publicación que el sindicato difunde en todo el país, en cursos y seminarios dando lugar a una toma de conciencia pudiendo contar con argumentos cuando se celebran las negociaciones colectivas obteniendo resultados positivos.

Una de las características de estos proyectos de investigación, es que la temática y el

campo de la investigación no fue determinada desde el inicio por nuestro equipo, sino que en muchos casos recibimos una demanda social por parte de sindicatos que asumieron una responsabilidad para permitirnos entrar en las empresas u organizaciones.

Los resultados de las investigaciones dieron lugar a ponencias en congresos y seminarios (ALAST, ASET, etc.) y a varias publicaciones a las cuales se puede acceder libremente. Los responsables de estos proyectos son Julio César Neffa (CEIL UNLP), María Laura Henry (CONICET-UNLP, UNM), Mónica Inés Cesana Bernasconi y Claudia Gatti (UNNE). Un PDTs, apoyado por CONICET y el CIN sobre esta problemática, dirigido por Dra. Liliana Ferrari y Dr. Julio Cesar Neffa, coordinan una serie de investigaciones sobre esta temática en varias universidades argentinas.

Publicaciones digitales resultantes de las investigaciones a las cuales se puede tener libre acceso:

- Disponible en: [http://www.ceil-conicet.gov.ar/?attachment\\_id=6689](http://www.ceil-conicet.gov.ar/?attachment_id=6689);
- Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/62261>;
- Disponible en: <https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/52/12352/1c19b54bed1eb75a66a354f5a8ec886f.pdf>;
- Disponible en [http://www.ceil-conicet.gov.ar/?attachment\\_id=9476](http://www.ceil-conicet.gov.ar/?attachment_id=9476);
- Disponible en: [http://www.ceil-conicet.gov.ar/?attachment\\_id=6689](http://www.ceil-conicet.gov.ar/?attachment_id=6689); Y en el sitio web del CEIL CONICET: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/publicaciones/biblioteca-red-latinoamericana-de-estudios-e-investigaciones-sobre-riesgos-psicosociales-en-el-trabajo-rpst-la/>

---

**En la primera década del siglo XXI un equipo coordinado por Michel Gollac, (el Collège d' Expertise) formuló en Francia la teoría sobre los riesgos psicosociales en el trabajo (RPST)**

---





# RESEÑA DEL LIBRO “LA GLOBALIZACIÓN DESDE ABAJO. LA OTRA ECONOMÍA MUNDIAL”

**OCTAVIO MAZA**

**DOCTOR EN ESTUDIOS LABORALES POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA. PROFESOR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUAS CALIENTES, MÉXICO (OCTAVIOMAZADC@GMAIL.COM)**

Ante la pregunta sobre si la informalidad es un problema y para quién, este libro ofrece una valiosa alternativa que abona a la explicación de un fenómeno, que es fundamental para entender los procesos del trabajo y de la economía en el mundo.

Mediante el trabajo etnográfico los autores muestran otra visión de la informalidad, la cual se presenta, en voz de los sujetos, como una solución, antes que como un problema. Además de, como un proceso transnacional que da solución a la dotación de mercancías a los pobres y proporciona trabajo a un gran porcentaje de la población a nivel mundial.

Este libro permite una nueva lectura de las múltiples formas de trabajo, mediante planteamientos conceptuales novedosos, que permiten comprender los fenómenos en los que nos encontramos inmersos. En debate con las formas tradicionales de explicar el trabajo en buena parte de las ciudades latinoamericanas, como puede ser la informalidad, la cual es cuestionada aquí por sus limitaciones conceptuales. Se plantea la posibilidad de conocer la globalización desde abajo comprendida como una forma de entender la vida económica, que reconoce las estrategias variadas (de sujetos y grupos); al tiempo que logra explicar los nuevos mecanismos de la economía globalizada en dos sentidos que confluyen: una desde abajo y otra desde arriba.

Estas dos dimensiones de la globalización afirman los autores, deben ser estudiadas con la misma atención. Si bien la “desde arriba”,

como estructura hegemónica es la que más se ha estudiado; la “desde abajo” refleja una estrategia popular que permite dotar de bienes a gran parte de la población, pero sobre todo permite la sobrevivencia de altos porcentajes de habitantes de los países pobres. Y configura un mercado de trabajo para los que difícilmente encontrarían acomodo en otros espacios laborales.

Esta obra presenta una reflexión teórica que continúa la línea de sus coordinadores y se acompaña de una serie de casos particulares, los cuales dejan en claro que el mundo está experimentando la emergencia o generalización de procesos de abastecimiento están construyendo una nueva realidad económica y social. Con el enfrentamiento de poderes desiguales, factor que resulta clave para explicar la razón del predominio ideológico y conceptual del modelo hegemónico.

En suma, esta globalización alternativa, a pesar de ser vista como una parte subterránea de la economía, se trata de una realidad con gran complejidad, en la que sujetos y flujos de capitales movilizan servicios, bienes y productos. Es, también, parte de la lógica capitalista, con empresarios que buscan ganancia y poder, lo que representa un gran avance en la comprensión de los modelos heterogéneos de los empresarios, sin limitarse a los modelos tradicionalmente conocidos.

La falta de reglas ha sido una de las formas en la que se les caracteriza, sin embargo, los autores nos permiten ver la forma en la que estas economías, al estar configuradas

desde abajo, también responden a las bases culturales y sociales tradicionales. Se trata de un modelo que nos permite ver como lo cultural, social y valorativo está embebido en lo económico. Es decir que se configura con reglas, las cuales no necesariamente son producto de los Estados, pero está sancionado por una serie de formas que trasciende el poder del estado y sus ineficiencias.

El libro contiene capítulos que abordan los casos de China, Guadalajara en México, Ciudad Del Este en Paraguay, São Paulo, Calcuta, Ciudad de México y Hong Kong. Abordados, todos, desde una perspectiva etnográfica, con lo cual se muestra su enorme riqueza y complejidad. En suma, es un texto que se debe analizar y estudiar para comprender las realidades latinoamericanas y para pensar en las alternativas sociales y políticas.

- 
1. Alba Vega, C., Lins Ribeiro, G., & Mathews, G. (2015). *La globalización desde abajo. La otra economía mundial*. (Primera Ed). México: Fondo de Cultura Económica.
- 



# NOTA WORKSHOP LATINOAMERICANO SOBRE TRABAJO DE CUIDADO – SÃO PAULO, OCTUBRE 2018

**NADYA ARAUJO GUIMARÃES**

(USP E CEBRAP, BRASIL) (NADYA@USP.BR)

Ao longo dos últimos anos o tema do cuidado ganhou destaque entre acadêmicos e formuladores de políticas. Não sem razão. Sua crescente importância é correlata ao rápido envelhecimento da população e à celeridade da demanda de serviços e atenção, em especial a idosos e dependentes. Mais e mais esse trabalho tem sido contratado no mercado, em virtude do crescente engajamento econômico daquelas mulheres que o faziam de modo não-remunerado, como parte do que socialmente lhes assignávamos como “suas tarefas de cuidar da família”. Significativamente, outras mulheres passaram a substituí-las nessas tarefas, fazendo-o agora de forma remunerada.

A literatura no Hemisfério Norte veio se concentrando no tema do trabalho profissional de cuidado já desde os anos 1990. E se estudos comparativos cedo passaram a ser desenvolvidos, eles estiveram restritos a países do Norte, referentes e pontos de partida nessas comparações. Sentimos falta de um esforço sistemático para analisar a realidade das várias formas do cuidado por meio de comparações Sul-Sul, bem assim de análises que confrontem, de modo abrangente, a realidade dos países latino-americanos. Com efeito, o cuidado tornou-se um tema especialmente relevante na conjuntura atual, tanto no Brasil como na América Latina. Temos testemunhado, em vários dos nossos países, um movimento de refluxo das políticas sociais de proteção e assistência, não por acaso implementadas a partir do processo de redemocratização que se fez na América Latina nos últimos 30 anos. Naquele momento, ampliaram-se formas de atuação do poder

público e consignaram-se direitos aos que demandam cuidado (os idosos dependentes, as crianças e as pessoas com necessidades especiais), mas também foram outorgados direitos aos que provêm cuidado. Por isso mesmo, quando nos vemos diante de políticas que, em diferentes países latino-americanos, começam a por em xeque o protagonismo do Estado nessa direção, fazendo-o retrair-se em sua responsabilidade tanto na assistência social, quanto no que respeita a regular, proteger e certificar os que provêm serviços de cuidado, acende-se uma luz vermelha no nosso horizonte. Afinal, são poucos os que - em sociedades desiguais como as latino-americanas - podem financiar com recursos próprios o provimento desse serviço, tão imprescindível e urgente quando dele necessitamos; e, ao longo da vida, em um ou outro momento, há sempre a chance de que venhamos a dele necessitar.

O tema do cuidado está no centro da questão da democracia, do reconhecimento de direitos, do combate à pobreza, da afirmação da equidade, enfim, do direito a uma vida digna para todos. Daí porque, ademais de um tema academicamente relevante, trata-se de um desafio socialmente urgente. Disso decorre a sua centralidade para os debates que travamos hoje no Brasil e na América Latina. Mirar, comparativamente, como diversos países encaminham saídas para o assunto permitirá ampliar o leque das possíveis alternativas de boas práticas em políticas públicas. Por isso mesmo, entre 15 e 17 de outubro de 2018, realizou-se em São Paulo, Brasil, um encontro de pesquisadore/as voltados a refletir sobre o tema, focalizando a

América Latina numa perspectiva comparada, por meio de um ciclo de eventos composto por uma “Oficina Inaugural da Rede Latino-Americana de Estudos do Cuidado” e por um Workshop aberto ao público sobre “Trabalho, Cuidado e Políticas Públicas. Um olhar sobre a América Latina”. Foram as seguintes as mesas que compuseram o evento, e, para aqueles que se interessem em acompanhar os debates, informamos abaixo o link para cada uma delas:

Dia 15/10/2018:

- Conferência de abertura “Sistemas integrados de proteção social e a matriz da desigualdade social na América Latina”, por Lais Abramo (CEPAL, Chile)

<https://www.youtube.com/watch?v=1nyn-zwS9vM>

- 10h–12h30: Sessão de debates 1 – “A centralidade do trabalho das mulheres e a nova divisão sexual e internacional do trabalho: Brasil, França, Japão”, por Helena Hirata (CNRS/CRESPPA, França e Universidade de São Paulo, Brasil) e “Os circuitos do cuidado: fronteiras e atrizes nas relações de trabalho. Reflexões a partir do caso brasileiro”, por Nadya Araujo Guimarães (Universidade de São Paulo e CEBRAP, Brasil). Comentarista: Mara Viveiros (Universidad Nacional, Colombia)

- 14h–16h30: Sessão de debates 2 – “Uruguay: avances y desafíos en la investigación y las políticas públicas del cuidado”, por Karina Batthyany e Natalia Genta (Universidad de la República, Uruguay). Comentarista: Evelyn Nakano Glenn\* (University of California-Berkeley, Estados Unidos)

- 17h–19h: Conferência 2 – “Cuidarse entre sí: el autocuidado como experiencia terapéutica” Pascale Molinier (Université de Paris 13 / UTRPP, França)

<https://www.youtube.com/watch?v=ujbr-p9EPjNE>

Dia 17/10/18:

- 10h–12h30: Sessão de debates 3 – “Migración y cuidado remunerado de adultos mayores a domicilio y en instituciones. Una mirada subjetiva”, por Natacha Borgeaud-Garciandía (FLACSO e CONICET, Argentina) e “Cadenas globales de cuidado y migraciones en Chile”, por Irma Arriagada (Centro de Estudios de la Mujer, Chile). Comentarista: Pascale Molinier (Université de Paris / UTRPP, França)

-14h–16h30: Sessão de debates 4 - “El activismo em estudios sobre cuidado y estudios críticos en discapacidad”, por Dora Munévar M. (Universidad Nacional, Colombia) e “Trabajo de cuidado: formación, intermediación y valoración”, por Javier Pineda (Universidad de los Andes, Colombia). Comentarista: Anne Posthuma (Organização Internacional do Trabalho, Brasil)

- 17h–19h: Conferência 4 – “Decent work in the home”, por Evelyn Nakano Glenn (University of California Berkeley, Estados Unidos)

<https://www.youtube.com/watch?v=4UWmnVMQsEw>

Espera-se, para o ano de 2020, a publicação em língua inglesa, pela Ed. Springer, de todos os trabalhos apresentados neste Workshop. A mesma está sendo coordenada editorialmente por Nadya Araujo Guimarães e Helena Hirata.

Ademais, no curso do ano de 2019, uma publicação em espanhol, também coordenada por Guimarães e Hirata, será patrocinada pela Editora Medifé, de Buenos Aires, como parte da Coleção “Horizontes do Cuidado”, na qual serão veiculados os textos dos cinco balanços bibliográficos que produziram um estado da arte sobre o tema do cuidado nos países focalizados nesse encontro, a saber: Argentina, Brasil, Chile, Colombia e Uruguai.

---

**O tema do cuidado está no centro da questão da democracia, do reconhecimento de direitos, do combate à pobreza, da afirmação da equidade, enfim, do direito a uma vida digna para todos.**

---





## NOVEDADES EDITORIALES

Autor-es	Título del libro	Reseña institucional
<p>Heather Connolly (Author), Stefania Marino (Author) Miguel Martínez Lucio (Author) Richard Hyman (Foreword) Editorial Hardcover, 2019</p>	<p>The Politics of Social Inclusion and Labor Representation: Immigrants and Trade Unions in the European Context</p> 	<p>In <i>The Politics of Social Inclusion and Labor Representation</i>, Heather Connolly, Stefania Marino, and Miguel Martínez Lucio compare trade union responses to immigration and the related political and labour market developments in the Netherlands, Spain, and the United Kingdom. The labor movement is facing significant challenges as a result of such changes in the modern context. As such, the authors closely examine the idea of social inclusion and how trade unions are coping with and adapting to the need to support immigrant workers and develop various types of engagement and solidarity strategies in the European context. Traversing the dramatically shifting immigration patterns since the 1970s, during which emerged a major crisis of capitalism, the labor market, and society, and the contingent rise of anti-immigration sentiment and new forms of xenophobia, the authors assess and map how trade unions have to varying degrees understood and framed these issues and immigrant labor. They show how institutional traditions, and the ways that trade unions historically react to social inclusion and equality, have played a part in shaping the nature of current initiatives. <i>The Politics of Social Inclusion and Labor Representation</i> concludes that we need to appreciate the complexity of trade-union traditions, established paths to renewal, and competing trajectories of solidarity. While trade union organizations remain wedded to specific trajectories, trade union renewal remains an innovative, if at times, problematic and complex set of choices and aspirations.</p>

Autor-es	Título del libro	Reseña institucional
<p>De la Garza, Enrique; Hernández, Marcela (Coords.)                      Editorial Gedisa/UAM, 1ª edición, 2017, 512 pp. Colección: BIP Biblioteca Iberoamericana de Pensamiento 978-84-16919-45-1,</p>	<p>Configuraciones productivas y relaciones laborales en empresas multinacionales en América Latina</p> 	<p>Las Multinacionales se han convertido en los actores centrales de las economías globalizadas. En este texto se analizan las políticas de relaciones laborales y sindicales de Multinacionales norteamericanas y latinoamericanas en cinco países de América Latina: México, Colombia, Venezuela, Brasil y Argentina. Dentro de la polémica entre convergencia y divergencia, esta obra explora tendencias en el siglo XXI. Para esto se puso a prueba el Método Configuracionista por el cual no se parte de hipótesis ni de marcos teóricos rígidos, sino de problemas y con una perspectiva de reconstrucción de la teoría para el caso concreto. De esta forma, concluimos que las multinacionales pueden tener estrategias globales, que tienden a la convergencia. Aunque, estas tendencias al situarse en países concretos sufren de otras mediaciones, que las llevan a la coexistencia de lo genérico con lo específico [divergiendo convergencias]. Estas especificidades están presionadas por los contextos locales y especialmente, por el comportamiento y concepciones de los actores involucrados [gerencias, sindicatos, trabajadores, Estados].</p>
<p>Omar Aguilar, Domingo Pérez, Helia Henríquez (Editores): Huelgas laborales en Chile. Conciencia y paralización, Editorial Universitaria, 2017.</p>		<p>La huelga es la expresión más conocida del conflicto laboral en las sociedades contemporáneas y ha acompañado al desarrollo del movimiento sindical desde sus inicios. No obstante, en la actualidad las transformaciones operadas en el mundo del trabajo han llevado a la irrupción de nuevas formas de conflictividad laboral, para las cuales el concepto tradicional de huelga resulta insuficiente cuando se le entiende en los términos que lo ha definido la institucionalidad laboral actual. Esta última, heredera de las reformas neoliberales implementadas a fines de los años 1970 en Chile, no solo la define en forma tal que la limita a una particular expresión de la misma, la huelga legal, y la circunscribe a un espacio determinado, la empresa, sino que con ello limita también el ejercicio efectivo del derecho a huelga. Ampliar la mirada a las nuevas formas de conflicto y a los procesos de politización que tienen lugar en el mundo del trabajo hoy es una manera de abrir un debate que conduzca a la actualización del sistema de relaciones laborales en nuestro país. Es, precisamente, lo que se proponen los diferentes trabajos incluidos en este libro.</p>



Autor-es	Título del libro	Reseña institucional
<p>Revista Colombiana de Sociología, Volumen 40, N°2, Julio-diciembre, 2017: Trabajos en la globalización: sus sujetos y sus conflictos. Notas editoriales: Andrea Lampis, Cecilia Senén González, Juan Carlos Celis Ospina.</p>		<p>El número dedicado a Trabajos en la globalización: sus sujetos y sus conflictos en América Latina nos remite a realizar balances y prospectivas de más de cuatro décadas de globalización neoliberal que transformaron cabalmente el mundo del trabajo y que, aunque no haya quedado como un proceso irreversible, dejó claras huellas en los sujetos laborales, la acción colectiva y los modelos productivos. Así mismo, en los tres últimos lustros se ha evidenciado en algunos países el retroceso del rumbo marcado por las reformas neoliberales hegemónicas de los años noventa, lo que ha dado lugar a procesos de reactivación y reestructuración económica que, al mismo tiempo, conllevaron al fortalecimiento de las instituciones laborales. Actualmente dichos procesos están siendo cuestionados con el retorno al neoliberalismo, justamente en los países que habían buscado abandonarlo. En concordancia con el tema central, hemos seleccionado doce artículos, agrupados en tres ejes temáticos muy debatidos en los estudios del trabajo en América Latina, como son la precariedad, el trabajo leído desde la perspectiva de género, y la acción colectiva que forman los sujetos del mundo del trabajo.</p> <p><a href="https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/issue/view/Vol.%2040%282%29%20del%202017/showToc">https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/issue/view/Vol.%2040%282%29%20del%202017/showToc</a></p>

Autor-es	Título del libro	Reseña institucional
<p>Rocío Maldonado, Saira Barrera, Leslie Lemus, José Llopis: Empleo y desigualdad en Centroamérica, Colección estudio sobre desigualdades, CLACSO, 2018.</p>	<p>Empleo y desigualdad en Centroamérica</p> 	<p>La desigualdad histórica, y en cierto modo endémica, característica de América Latina, guarda relación con las condiciones de heterogeneidad que caracterizaron la conformación de los Estados nacionales y representaron trabas en la configuración de unidades territoriales nacionales auténticas; lo que derivó en la conformación de una región que nunca ha sido demográfica, económica, social, cultural y menos geográficamente una unidad socioterritorial homogénea. Lo que se impuso desde un comienzo y sobresalió como identidad latinoamericana fue la diversidad, los contrastes y la heterogeneidad estructural. América Latina es la “región más desigual del mundo”. Un rasgo sobresaliente de la región, como en todos los países pobres y ricos que adoptaron el modelo neoliberal como opción económica, social y política de desarrollo, es la alta y persistente desigualdad social (Del Prólogo de Dídimo Castillo Fernández)</p>

# COMITÉ EDITORIAL:

**Cecilia Senén González,  
Antonio Aravena (coordinadores GT)**

Diseño editorial: CLACSO

Las notas son responsabilidad de los autores